



**AVISO**  
**Solicitud de Ofertas**  
**Bienes**

**(Proceso de Licitación de sobre único)**

**Republica del Perú**

**UNIDAD EJECUTORA 003: “PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA”- EJE NO PENAL**

**CONTRATO DE PRESTAMO ENTRE LA REPÚBLICA DEL PERÚ Y EL BIRF**

**CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 8975-PE**

**SDO N° 004-2024- PMSAJ-EJENOPENAL – 1ra Convocatoria**

1. La República del Perú ha recibido financiamiento del Banco Mundial y ha suscrito el Contrato Préstamo No 8975/PE con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) suscrito para financiar el Programa “Mejoramiento de los Servicios de Justicia no Penales a través de la implementación del Expediente Judicial Electrónico (EJE)”, diseñado para mejorar la eficiencia, el acceso, la transparencia y la satisfacción del usuario en la entrega de los servicios de justicia no penales mediante la implementación del Expediente Judicial Electrónico en materia No Penal, y se propone utilizar parte de los fondos para solventar el costo de la “*Adquisición de diez (10) pizarras digitales interactivas para los despachos de los miembros del pleno y alta dirección de la Junta Nacional de Justicia.*”. El proceso de Licitación se registrará por las Regulaciones de Adquisiciones del Banco Mundial.
2. Se invita a los Licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre sellado para la “*Adquisición de diez (10) pizarras digitales interactivas para los despachos de los miembros del pleno y alta dirección de la Junta Nacional de Justicia.*”:

N°	ITEM	Unidad de Medida	Cantidad
1	PIZARRA DIGITAL INTERACTIVA PARA LOS DESPACHOS DE LOS MIEMBROS DEL PLENO Y ALTA DIRECCIÓN DE LA JNJ	UND	10

3. La licitación se llevará a cabo por medio de una adquisición competitiva con enfoque nacional en la que se utilice el método de Solicitud de Ofertas (SDO), conforme a lo previsto en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios de Financiamiento para Proyectos de Inversión del Banco Mundial edición de fecha julio 2016, revisada noviembre de 2017 y agosto 2018 (“Regulaciones de Adquisiciones”), y se encuentra abierta a todos los Licitantes elegibles, según se define en las Regulaciones de Adquisiciones.
4. Los Licitantes elegibles interesados podrán solicitar más información a UNIDAD EJECUTORA 003: “PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA”- EJE NO PENAL, sito en Jr. Roberto Ramirez Del Villar N° 325 CORPAC – San Isidro o al correo electrónico [sdo004-2024pmsaj@ejenopenal.pe](mailto:sdo004-2024pmsaj@ejenopenal.pe) y consultar el Documento de Licitación a partir del 01 de marzo de 2023 en el horario de 8.00 a 17.00 horas, en la dirección que figura más abajo o a través del correo referido o a través del sitio web indicado al final del presente anuncio.
5. Los Licitantes interesados podrán adquirir el Documento de Licitación en *español* y documentación anexa en el siguiente enlace [https://ejenopenal.pe/sdo\\_2024/](https://ejenopenal.pe/sdo_2024/) o solicitarlo por escrito en el domicilio consignado en la parte final del presente anuncio. El documento se enviará por correo electrónico.
6. Las Ofertas deberán dirigirse a la dirección que se indica más abajo hasta el día 22 de marzo 2024 a las 12:00 mediodía. No está permitida la presentación electrónica de la Oferta. Las Ofertas recibidas fuera del plazo establecido serán rechazadas. La apertura pública de las Ofertas se llevará a cabo de manera presencial en la dirección señalada líneas abajo ante la presencia de los representantes designados por los Licitantes y de cualquier otro el día 22 de marzo de 2024 a las 12:30 horas. Todas las Ofertas deben ir acompañadas de una “*Declaración de Mantenimiento de Oferta*”.

UNIDAD EJECUTORA 003: “PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA”- EJE NO PENAL

Area de Adquisiciones

Jr. Roberto Ramirez Del Villar N° 325 CORPAC – San Isidro/Lima-Perú

Teléfono: (51) 680 53 53

[sdo004-2024pmsaj@ejenopenal.pe](mailto:sdo004-2024pmsaj@ejenopenal.pe)

[https://ejenopenal.pe/sdo\\_2024/](https://ejenopenal.pe/sdo_2024/)

